

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.340-94 que nombra a la Licda. Maricela Estévez, Registradora de Títulos de la Provincia de Santiago.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 340-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Licda. Maricela Estevez, queda designada Registradora de Títulos de la Provincia de Santiago, en sustitución de la Dra. Orieta Rodríguez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.341-94 que nombra a los señores Agrónomo Manuel de Jesús Gómez y Dr. Ramón Antonio Henríquez Félix, Gobernador Civil interino de la Provincia de Samaná y Abogado Ayudante del Procurador General de la Corte de Apelación de Barahona, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 341-94